
CLAUDIA RUÍZ:

Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo de políticas consolidadas el 18 de Diciembre del 2019 a las 19:00 UTC. En la llamada tenemos a Olivier Crépin-Leblond, Maureen Hilyard, Jonathan Zuck, [Barner Ezecema], Joanna Kulesza, Cheryl Langdon-Orr, Gordon Chillcott, Aisyah Shakirah, Anne-Marie Joly-Bachollet, Sébastien Bachollet, Chokri Ben Romdhane, Glenn McKnight, Gunela Astbrink, Hadia Elminiawi, Holly Raiche, Isaac Maposa, José Lebront, Marita Moll, Nadira Al-Araj, Roberto Gaetano, Shreedeeep Rayamajhi, Sonigitu Ekpe, Vanda Scartezini, Yrjö Lansipuro, Zak Muscovitch y [Bayrner Curter].

En español tenemos a Sylvia Herlein-Leite, Harold Arcos y Alberto Soto, hemos recibido disculpas de Omir Kerry Kerr, Kaili Kan, [Yezul Keen], Judith Hellerstein, Priyatosh Jana, Adrian Schmidt, Desera Dushi, [Yaganhir Jose], León Sánchez y Ricardo Holmquist. Del personal tenemos a Evin Erdoğan, Michael y quien les habla, Claudia Ruíz a cargo de la administración de la llamada, acaba de unirse a la llamada Greg Shatan. Les pido a todos antes de comenzar que por favor digan su nombre al tomar la palabra para la transcripción y la interpretación y que mientras la llamada se desarrolla tengan sus líneas en silencio, le paso así la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchísimas gracias y bienvenidos a la llamada de la semana. Primero, vamos a recibir la presentación de Joanna Kulesza quien nos va a contar un poquito sobre la plenaria de temas de interés, luego veremos EPDP fase II con Hadia Elminiawi y Alan Greenberg.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Luego Jonathan Zuck sobre el asesoramiento del ALAC a la Junta sobre uso indebido del DNS y Justine Chew nos va a dar los recientes acontecimientos sobre el PDP de procedimientos posteriores incluyendo la planilla de control sobre procedimientos posteriores. El ejemplo se centrará en el programa de apoyo a los solicitantes algo que conocemos bastante, luego Jonathan Zuck y Evin Erdoğan nos van a dar la actualización de comentarios sobre políticas y por último otros asuntos sobre el espacio de trabajo del CPWG.

No sé si en este momento alguno de ustedes quiere incluir alguna modificación o corrección de nuestra agenda. Vamos a dar un poquito de tiempo porque a veces el sistema lleva un poco de tiempo para que aparezcan las manos, como no hay pedidos de palabras adoptamos la agenda y pasamos rápidamente a las acciones a concretar de la última semana.

Quedaron sólo dos acciones pendientes, una relativa la declaración sobre el uso indebido del DNS y un comentario de Justine sobre los comentarios públicos, el plan operativo y el presupuesto y del plan financiero que deben ser enviados a finanzas. No sé si esto ha sido concluido Evin Erdoğan, tengo demasiadas cosas en mi casilla de correo.

EVIN ERDOĞDU:

Con respecto a los comentarios por venir, ¿hay algunos para la próxima semana? Los que corresponden a la semana próxima van a ser enviados al ALAC para su feedback de acuerdo con la acción a concretar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, ¿algún comentario? ¿Alguna pregunta sobre estas acciones a concretar sobre esta o cualquier otra? No veo ningún pedido de palabra, entonces pasamos al siguiente punto de la agenda. Le doy la bienvenida entonces a Joanna Kulesza que es la copresidente del CPWG y nos va a hablar de una propuesta para la plenaria de HIT de la ICANN 67. Joanna tiene la palabra.

JOANNA KULESZA: Gracias Olivier y a todos. Voy a tratar de aprovechar estos cinco minutos. Esto surgió de Montreal, el título de la sesión que se sugiere es: “Un mundo, un internet” con un signo de interrogación tal como lo indicó Jonathan, este signo de interrogación refleja la inquietud, la preocupación que tiene el usuario de la internet, entonces hablaríamos de geopolítica, el plan estratégico que la Junta también encara, hablaríamos un poquito también de cyber seguridad, en ese sentido, invitaríamos al SSAC para que nos cuente sobre las preocupaciones que vislumbran hechos en el panorama de la internet bajo el concepto de “un mundo, un internet”.

Luego una narrativa integral de política que la comunidad de la ICANN quizás pueda presentar al mundo exterior en el sentido de por qué se justifica esta política de un mundo, de un internet, en un momento donde la geopolítica impacta a las comunicaciones globales, también nos gustaría hablar de algunos temas políticos que han surgido recientemente.

Hay tres maneras de ver el internet, la perspectiva china de California, el espacio cibernético y luego nos gustaría hablar con algunos de los

miembros del SSAC para ver la legitimidad de esta política o narrativa de “un mundo, un internet” si sigue vigente en el 2020 y a futuro.

¿Entonces cuál es la razón de ser de esta nación de un mundo, un internet? Donde hay tantos problemas en el ciberespacio, nos gustaría hablar con los miembros de la Junta, nos gustaría que sea más una discusión de panel para que nos den sus ideas y también mensajes que podríamos aprovechar en nuestras conversaciones por fuera de la comunidad de la ICANN. También nos gustaría recibir a un representante del GAC, invitarlo al panel esa es la idea, necesitamos la aprobación del CPWG, estamos trabajando en los detalles, pero quizás este representante nos pueda contar cómo el GDPR está impactando en este mundo de la política en línea.

Luego un evento específico de años recientes, el GDPR, también el lado técnico y para la próxima reunión quizás desarrollar políticas para distribuir en línea y también ver el lado político o jurídico para reflejar la soberanía. Aquí me voy a detener y a ver si ustedes necesitan que les resuelvan más detalles, pero eso serían los temas operativos, cómo la ICANN manejaría esta política de “un mundo, un internet” en una época en que los estados son más conscientes a la hora de definir y defender sus intereses y soberanía en línea.

Si esta propuesta conforma vuestros intereses les puedo dar más detalles, es una idea y me gustaría saber cuál es la opinión de la comunidad acerca de cómo mejorarlo, cómo modificarlo para reflejar las preocupaciones de la comunidad, eso lo agradecería. Ahora le voy a pasar la palabra a Olivier, todavía no tengo el Zoom en mi computadora así que le agradecería a Olivier que me diga si hay preguntas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias por la presentación Joanna y abramos el piso a preguntas y comentarios sobre esta propuesta tan interesante. Marita Moll.

MARITA MOLL: Como Joanna no lo puede leer, voy a leer el comentario. Dije, esto me parece controversial y me encanta, imagino que habrá muchas sugerencias muy interesantes sobre este concepto de que existen distintas internet, gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Marita. Holly Raiche.

HOLLY RAICHE: Una pregunta, Olivier usted sabe la palabra. Thomas Rickert fue presidente del GAC y ahora está en el EPDP, me parece que sería una gran persona para contribuir.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No, el presidente del GAC fue Thomas Schneider, Thomas Rickert es la persona que trabajó sobre el GDPR en el EPDP. Es el que tiene una dirección de email .ninja que de alguna manera lo define y digamos que ambos trabajan juntos, se coordinan muy bien.

HOLLY RAICHE: Estaba pensando que el presidente del GAC tiene una muy buena perspectiva.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: El presidente del GAC fue Thomas Schneider, Thomas Rickert estaba en el consejo de la GNSO.

JOANNA KULESZA: Nos encantan ambas personas y podríamos tenerlos a los dos en el panel y quizás también a otros, alguien que represente a la ISOC como para ser más representativos, pero gracias por las sugerencias, las voy tener ambas en cuenta.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Thomas Schneider les adelanto que no va a estar porque el representante de Suiza ha cambiado, es Jorge Cancio. Creo que Thomas Rickert sí va a estar en la reunión de Cancún, ¿alguna otra pregunta? No veo más manos, entonces muchas gracias. ¿Y cómo seguimos con esto Joanna? ¿Usted necesita algo del CPWG? ¿Esto se va a presentar al ALAC? ¿Tenemos que hacer algo?

JOANNA KULESZA: Muchas gracias, tomé nota de los comentarios, estaré en contacto contigo, con Jonathan y con Maureen y puedo trabajar sobre los detalles si es que no hay oposición y esto se acepta, trabajaríamos con el personal responsable de organizar la reunión con Maureen y el personal les vamos a dar los detalles, estamos trabajando en la lista de participantes. Les voy a dar novedades en cuanto las tenga. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Maureen Hilyard.

MAUREEN HILYARD: Gracias, Olivier. Quería agregar que nos dieron un tiempo adicional para esta reunión para que Joanna pueda presentar la propuesta al CPWG y llegar a algún tipo de acuerdo sobre su respaldo. Es una propuesta que podemos enviar a los presidentes de las SOs y ACs para la plenaria de temas de alto interés, creo que es un muy buen tema.

Joanna en su organización ha considerado incluir nuestra revisión y lo apoyo plenamente, le prometí que íbamos a tomar una decisión después de esta reunión, en la organización nos están reservando un espacio adicional si lo necesitamos entonces lo podemos presentar. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Maureen no veo más manos. Buen medida, entonces pasemos al siguiente punto de la agenda que es el proceso de desarrollo de políticas expeditivo fase II a cargo de Hadia Elminiawi y Alan Greenberg, otra semana de muchas cosas que han ocurrido y no sé quién va a presentar, Alan o Hadia tienen la palabra.

HADIA ELMINIAWI: Si les parece tomo la palabra, la siguiente diapositiva por favor. Hola a todos, estamos hablando con la Junta de protección de datos, hemos hablado del intercambio de la ICANN con la Junta que es la Junta que conforma todas las autoridades de protección de datos y estuvimos hablando del sistema estandarizado para divulgación.

Con respecto a la respuesta recibida del EDPB Göran Marby recibió una respuesta a la carta enviada en Octubre donde habían preguntas referidas a un modelo de acceso unificado, una propuesta de modelo, basado en el modelo del estudio del grupo técnico. El modelo propuesto se basó en un sistema centralizado que incluye un Gateway, una puerta de entrada centralizada, un proveedor. La organización de la ICANN hizo una pregunta con respecto a la estructuración del modelo, los roles y las responsabilidades de las partes involucradas en la divulgación de datos personales bajo el GDPR.

El proceso principal de la carta es, ir primero a la EDPB para solicitar asesoramiento preguntando si es posible traspasar las responsabilidades del encargado de los datos a las partes contratadas, las responsabilidades sobre todo relativas a la toma de decisiones y a la divulgación de los datos. La DPA de Bélgica alentó a la ICANN a continuar su trabajo para diseñar un sistema integral de control de acceso que tenga en cuenta los requisitos de seguridad, minimización de datos y responsabilidad, pero en realidad ellos no dieron ninguna opinión concluyente con respecto a las preguntas que la organización de la ICANN incluyó en el documento.

La DPA de Bélgica dijo que iba a continuar discutiéndose esto e invitó a la organización de la ICANN a participar en el sistema. La siguiente diapositiva por favor.

La carta indica que la política que se está desarrollando establece quién tiene acceso a qué, en qué circunstancias y durante cuánto tiempo, y también cuáles son las medidas de protección o de salvaguarda que deberían definirse. También establece o se pregunta si el sistema

propuesto va a dar una mayor privacidad a las personas físicas y por supuesto cómo se va a manejar toda la administración, deberíamos discutir esa carta a principios de Enero antes de nuestra reunión presencial hacia fines de Enero.

Este sería el primer tema, luego pasemos a la siguiente diapositiva por favor. El 23 de Noviembre el presidente del equipo del EPDP en la fase II se dirigió en una correspondencia a Göran Marby pidiéndole sus comentarios sobre las cuestiones relativas con la sostenibilidad financiera de este sistema SSAD. Y es muy probable que se necesite un sistema centralizado para facilitar las solicitudes para la divulgación de datos de registración que no son de dominio público y las preguntas del equipo del EPDP se desarrollaron en relación con la implicancias de costos para el desarrollo de este sistema y estas son las respuestas.

Nosotros como equipo identificamos algunos principios que consideramos que tienen que ser un aspecto importante de este sistema, que el sistema no debería ser un sistema con fines de lucro y que los costos deberían estar a cargo de los beneficiarios directos del sistema y no de los registradores o de las partes bajo contrato y también la ICANN como organización tendría parte de la responsabilidad para asegurarse de que el sistema sea eficiente en función de los costos por ejemplo, emitiendo una solicitud de propuestas y otro tipo de medidas para garantizar que el sistema tenga los recursos necesarios para poder brindar la seguridad y la estabilidad que necesitan los usuarios de internet.

También hay un compromiso básicamente de la ICANN con respecto a los servicios de directorio de registración. Pasemos a la siguiente

diapositiva, también nos dijo que la ICANN como organización va a confirmar cuál es su comprensión de los tres modelos para los cuales están buscando estimaciones de costos en el equipo de EPDP y los distintos costos que se están analizando, dijo que la ICANN quiere confirmar bien estos tres modelos en relación con la propuesta planteada por la fase II.

Una vez más la organización de la ICANN está trabajando sobre la estimación de costos previendo ya nuestra respuesta y discutirá el equipo de EPDP esa respuesta a principios de Enero antes de la reunión presencial en Los Ángeles y las estimaciones se discutirán con el equipo de EPDP en esa reunión en Enero. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Hadia. Ahora abrimos el micrófono para cualquier comentario o pregunta que puedan tener sobre este tema, vemos que Tijani levanta la mano en primer lugar, adelante.

TIJANI BEN JEMAA: Muchísimas gracias, Olivier. Tengo varias preguntas, pero voy a hacer solamente dos. La primera la planteo también en la sesión pública que tuvimos en la reunión de Montreal, ¿quién será aquí el responsable del tratamiento de los datos?

HADIA ELMINIAWI: ¿Y la segunda parte?

TIJANI BEN JEMAA: ¿Y quién va a estar direccionando las finanzas del DtR? Y el presidente me dijo que no se sabía todavía, que ya se le iba a informar oportunamente. Hoy me han dicho que se le ha hecho una pregunta a la Junta Directiva si es posible transferir algunas responsabilidades de las partes bajo contrato a otras partes, entonces no sé a quienes.

HADIA ELMINIAWI: Con respecto a lo que consultamos con el Consejo Europeo de Protección de Datos era, si era posible retirarle la responsabilidad a las partes bajo contrato con respecto a la divulgación de los datos y la toma de decisiones, así que se tiene que tener un sistema centralizado y un proveedor bien identificado para que pueda acceder a ese sistema centralizado a través de un Gateway o de una puerta de entrada centralizada.

Entonces básicamente nos dijeron que habría que enviar esa solicitud a través del sistema centralizado, a través de ese Gateway y luego una vez confirmada la identidad se podrían tomar decisiones sobre quién da esa autorización, todos los datos van a ser enviados a las partes contratadas para que estas brinden acceso a los datos de nombres de dominios, pero no pueden hacerlo sin saber nada del solicitante.

Después de que el sistema centralizado recibe los datos, los datos van a ser enviados a quien hace el pedido, pero los datos no son guardados allí sino que son eliminados, entonces sobre esta teoría se retiraría la responsabilidad de la divulgación y de la toma de decisiones de las partes bajo contrato porque básicamente no tienen un papel en este procesamiento de los datos. Sin embargo, parece no haber ninguna

respuesta concluyente de parte del Consejo Europeo de Protección de Datos.

Nada que nos dijera que las partes bajo contrato no van a tener esa responsabilidad. A su vez, en la carta se dice que hay que determinar quién va a ser el responsable del tratamiento de los datos o si habrá responsables conjuntos, qué parte es responsable y qué parte no lo es. Se puede esto determinar en cada caso individual.

TIJANI BEN JEMAA: Muy bien, muchas gracias. Tengo una segunda pregunta.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Adelante, Tijani. Creo que es un ruido de fondo el que se escucha.

TIJANI BEN JEMAA: Antes de plantear la segunda pregunta Hadia, ¿es correcto entender que si el Consejo o la Junta Directiva acepta que el SSAD, el sistema no va a tener ninguna responsabilidad en las partes contratadas? ¿Eso sería correcto?

HADIA ELMINIAWI: No, por supuesto alguien tiene que rendir cuentas, alguien tiene que asumir la responsabilidad y hay que ver si el Consejo Europeo de Protección de Datos en realidad acepta el modelo, en realidad alguien va a tener que asumir esa responsabilidad. Y definitivamente habrá un proveedor de la autorización, pero no hemos recibido una respuesta

que nos indique claramente si esto es posible o si se va a proceder de esta manera.

Tampoco recibimos una respuesta en contrario, alguien va a tener esa responsabilidad.

TIJANI BEN JEMAA: Muy bien. Entonces mi segunda pregunta es la siguiente, usted dijo que el sistema tiene que tener una recuperación de los costos, es decir, que el beneficiario va a ser quien acarre con los costos. ¿Quién será el beneficiario?

HADIA ELMINIAWI: Los usuarios. Pero no entramos en los por menores de los aspectos financieros de este sistema, estos son principios que nosotros consideramos. Los beneficiarios serán los usuarios del sistema.

TIJANI BEN JEMAA: ¿Entonces se refiere a quién hace la denuncia, el reclamo?

HADIA ELMINIAWI: Sí, pero la ICANN está comprometida... A ver si encuentro la carta.

TIJANI BEN JEMAA: Le perdí el audio.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No se le oye Hadia.

HADIA ELMINIAWI: ¿Ahora sí? Una vez más, con respecto a la ICANN, la ICANN se comprometió a asegurarse que el sistema sea eficiente en función de los costos. Esto significa que la ICANN va a participar en la emisión de solicitudes para la presentación de propuestas, RCPs y va a tomar otras medidas para garantizar que así sea el sistema. No entramos en los detalles todavía, falta discutirlo.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Creo que tiene la palabra ahora Alan.

ALAN GREENBERG: Muchísimas gracias, perdón por haber llegado tarde. Las partes bajo contrato y el NCG ha señalado que los titulares de los datos no son los que tendrían que pagar por el sistema, claramente son las partes contratadas las que están haciendo ese trabajo. Entonces son su propia fuente más allá de los registratarios, pero sí hay un costo explícito asociado con un sistema no deberían acarrearlo los registros y los registradores sino los registratarios.

Entonces la única otra fuente de fondo sería la ICANN en sí misma que no puede obtener los fondos de esas partes bajo contrato o quienes solicitan el acceso a los datos, por lo tanto, en este momento hay un nivel de aceptación bastante generalizado con respecto a que habrá una tarifa para poder acceder a los datos y que esta tarifa cubrirá una parte,

pero no está claro qué partes del proceso de ejecutar este mecanismo de acceso.

Por el momento no está claro cuál será ese mecanismo, si simplemente será un portal y allí estarán todos los datos y si la responsabilidad se trasladará de las partes contratadas a otros o las seguirán teniendo ellos, todo eso está bajo discusión. Con respecto a quién lo va a dirigir seguramente la ICANN sub contratará a otra organización que posiblemente sea una organización con fines comerciales, con fines de lucro porque habrá que asegurarse de que todo funcione de manera eficiente en función de los costos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Alan. Yo tengo una pregunta con respecto a quién está acarreado los costos de la ejecución del sistema de WHOIS en este momento.

ALAN GREENBERG: Más allá del portal de WHOIS que dirige la ICANN y es parte de esa estructura de costos internos con los distintos puertos están los registros y los registradores por ejemplo, para puerto 43 y puerto 45 los registradores y los registros tienen ellos sus costos para dar acceso.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Y por qué no se podría utilizar este mismo sistema para el sistema nuevo? ¿Por qué se modifica?

ALAN GREENBERG: Les puedo decir que se tomó esa postura, pero no les puedo decir cuáles son los motivos que llevaron a esa postura y se dice que el interesado, la persona física no debería cargar con los costos y esta es la posición personal, los registradores, los registros tienen su propia posición y dicen que los clientes no deberían acarrearse con estos costos. Yo muchas veces planteo esto Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, entonces parecen ser estos temas donde hay un resultado excepcional nuevamente, ¿no? Probablemente el sistema... Hay un término en francés que justamente describe este tipo de situación, ¿no? Es como que están buscando el camino más rebuscado para llegar a esta solución, ¿no? Pero bueno vamos a ver que esto será un proceso seguramente unidireccional y después tenemos que decidir si estamos de acuerdo no, pero no sé si hay alguna pregunta más, podemos seguramente darnos cuenta todos de que yo no estoy nada complacido por el tono de mi voz.

No sé si hay alguna pregunta más. Cuando el titular de los datos está en esa situación no entiendo por qué son los usuarios los que tienen que pagar por ese costo de obtener los datos.

ALAN GREENBERG: Olivier usted está hablando de los usuarios, pero en realidad no habría que decir los usuarios porque no estamos hablando de los usuarios típicos estamos hablando de quienes solicitan los datos, son aquellos encargados de asuntos de propiedad intelectual o de marcas

comerciales, entonces son ese tipo de usuarios que van a solicitar los datos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Porque estamos viendo que se hizo mucho ruido con respecto a la búsqueda de WHOIS con ISOC capital y se habló de quién estaba detrás de eso, se generó un gran conflicto en ese sentido, esperemos que en el futuro no volvamos a estar en esa situación.

Les agradecemos a Hadia y a Alan, no sé si alguien más tiene alguna consulta o podemos continuar...

ALAN GREENBERG: Creo que nosotros no tenemos nada más para decir que lo que ya dijimos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias. Entonces continuemos, vamos a pasar a ultimar los detalles del asesoramiento del ALAC en la Junta Directiva de la ICANN sobre el uso indebido del DNS. Hubo dos sesiones en Montreal y varias llamadas, Jonathan estuvo trabajando denodadamente para poder tener este asesoramiento a la Junta Directiva. Le damos la palabra a Jonathan.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Olivier. Tenemos un período de comentarios que fue abierto y la mayoría parece estar de acuerdo con el comentario tal como está ahora, pero hay algunos que tal vez tienen sus reservas, entonces quería

dedicar un poco de tiempo en esta llamada para resumir sus preocupaciones y ver cuál puede ser la solución para asegurarnos que todos tengamos la misma interpretación que no hayan distintas interpretaciones.

En primer lugar, quiero hacer referencia a alguien que escribió un comentario en nombre de ISOC Noruega donde allí se hicieron algunos comentarios...

SÉBASTIEN BACHOLLET: Necesito un minuto antes de poder darle la palabra a esa persona.

JONATHAN ZUCK: Muy bien, adelante Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Hay que ser muy cuidadoso con el uso de las palabras. Entiendo la posición del otro, no son detractores sino una posición distinta, una posición de ALS, es una ALS que ha hecho su tarea y esperaría que muchas otras lo hagan. Si usted los presenta como una detractora van a dejar de trabajar de inmediato.

Yo quiero agradecerles por incorporarse al debate, es la primera vez que entran al CPWG después de la discusión en EURALO el lunes y yo les dije que era la mejor idea contribuir, les damos la bienvenida y esperamos que otras ALSes sigan el camino de ISOC Noruega. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Sébastien. No era mi intención hacer ningún juicio cuando dije detractores, yo no lo veo como negativo se espera que existan desacuerdos. Yo he sido un detractor muchas veces, pero tomo nota de lo que usted dijo que las palabras importan y para nada intento ser crítico. Creo que en los comentarios formulados estamos en general de acuerdo así que bueno, gracias por la honestidad Sébastien, gracias Stainard y si usted desea un minuto para resumir sus objeciones, por favor adelante.

Quizás su micrófono esté en silencio porque no le oímos en este momento.

STAINERD GROTERO:

Espero que ahora puedan oírme, muy bien dije muchas palabras, pero nadie me oía. Yo soy Stainerd Grotero de ISOC Noruega, le agradezco a Sébastien sus palabras. ISOC Noruega me pidió que comentara este asesoramiento del ALAC a la Junta sobre el uso indebido del DNS porque estoy en la comunidad desde el 2000, trabajé para un operador y para una compañía que brindaba servicios relacionados con el uso indebido del DNS.

Aquí el aspecto clave que estamos objetando es que hay una mezcla entre los distintos tipos de uso indebido, aquí la palabra es uso indebido. Lo importante es que cuando presentemos esto a la ICANN o a la Junta tiene que estar conectado con el uso indebido del DNS porque es algo que puede perjudicar la estabilidad y la seguridad del internet.

El uso indebido de contenidos por ejemplo, no es algo que perjudique la estabilidad y la seguridad del internet, por lo tanto, no cae en el ámbito

de la ICANN, creo que es una pérdida de tiempo entonces y de recursos no centrarse solamente en el uso indebido del DNS. Y quisiera que se incorporaran un par de cosas en esta declaración.

En primer lugar, tiene que haber una mejor comprensión de qué es uso indebido del DNS, a la fecha hemos especulado del lado de los registros, hay algunos requisitos del lado de los registradores y todo esto se refiere a algún tipo de uso indebido tales como Phishing, Malware, Botnet, ¿y cuál es el último? SISPAM.

Pero es necesario tener una definición clara y qué incluye cada una de estas categorías. En segundo lugar, es necesario tener una mejor redacción para que las partes contratadas puedan tomar medidas, puedan accionar en ese sentido. Y en tercer lugar, a mí me parece muy extraño que At-Large pida que un WHOIS advierta e identifique al registratario porque en Europa eso va en total conflicto con el GDPR.

Y como registrador europeo a mí no me gustaría que me impongan una multa, entonces con esto me detengo y voy a tratar no sé de resolver las preguntas que existan, ¿le parece?

JONATHAN ZUCK:

Sí. Gracias, Stainard y gracias Sébastien por promover esta discusión porque queremos llegar a un consenso. Tenemos a varias personas que quieren hablar. Quizás antes debo señalar que debemos corregir el texto, lo que queremos no es que se publiquen todos los datos como estaba en el WHOIS sino hacer limitación para que los investigadores lo puedan hacer.

Y la revelación de los malos actores quedaría entre las partes contratadas no los usuarios. En el SSAC le permitirían a la gente hacer elecciones inteligentes de qué registradores utilizar sobre la base de certificados. Usted puede estar en desacuerdo sí, pero no obstante quería aclarar que esto es lo que queremos expresar en el documento.

Pasemos a las preguntas, Tijani adelante.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias, Jonathan. Recordaran la sesión con el ALAC sobre el uso indebido con registros y registradores, yo ahí dije que el uso indebido de los contenidos de sitios web no cae bajo el ámbito de la ICANN y eso se acordó, pero dijeron que a nadie le importa, la verdad no estoy seguro.

Nosotros de hecho no podemos ocuparnos de nada que esté fuera del ámbito de acción de la ICANN, entonces en este sentido apoyo el comentario formulado. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Tijani. Quizás debamos aclarar el texto, no hablamos de uso indebido de contenidos en sus formas normales sino cosas que ya están en el contrato actual del registro y del registrador. Esto surge a veces porque hay una gran asociación con el Malware y también considerando las posiciones que hemos tenido en el EPDP creo que hay aspectos de la seguridad y estabilidad del DNS que entran en juego respecto de la protección y demás.

Así que creo que estamos caminando sobre una línea delgada, no queremos sugerir de ninguna manera que los contenidos sean el problema, pero voy a tratar de mejorar el texto. Hadia.

HADIA ELMINIAWI:

El discurso de odio en la ICANN no se habla desde el punto de vista del contenido sino de los aspectos o los desafíos técnicos que el internet tiene y que lleva este tipo de uso indebido como el uso por ejemplo de bots. Técnicamente el internet ha afectado o ha ayudado a este tipo de discursos de odio, pero nuevamente no nos ocupa el contenido, pero desde lo técnico tenemos que ver cómo contribuir técnicamente, así lo veo yo.

Sin duda no estamos hablando del contenido sino de los aspectos técnicos relacionados.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Hadia. Holly adelante.

HOLLY RAICHE:

Un par de cosas. Primero, entiendo que hay una definición de uso indebido del DNS como se dijo en la sesión de Montreal, tuvimos una sesión donde se presentaron varias definiciones, en una sesión pública también hubo muchas definiciones, entonces si bien entiendo que hay una definición creo que como la ICANN no hemos llegado a un acuerdo de qué es ni tampoco de cuál es el impacto sobre el usuario final que incluso puede verse afectado por cosas que no están comprendidas en la definición.

Usar una definición que no tenga este hecho en cuenta puede ser problemático.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Holly. Y eso también marca que la definición de uso indebido del DNS es un tema de debate actual en la comunidad de la ICANN, no es que estemos nosotros diciendo la última palabra, decimos en cambio que usamos la definición más estricta y restrictiva, pero aún así hay mucho por hacer, tales como las auditorías obligatorias de cumplimiento contractual que se ocupe del uso indebido sistémico y estas herramientas, estos mecanismos al implementarse hay que esperar que surja la definición, que surgirá de la comunidad de la ICANN.

Lo que estoy diciendo es que hay requerimientos que ya pueden ponerse en práctica ahora, incluso bajo la definición más estricta del uso indebido del DNS y eso podría ser beneficioso. Hablante Greg.

GREG SHATAN:

Rápidamente. Sin duda este es un debate que se está dando dentro de At-Large también, mi pregunta es, ¿está bien lo que estamos debatiendo o Stainerd está sugiriendo otra cosa como lo marca el informe? Yo apoyo el informe tal como está escrito y sé que el ámbito de acción de la ICANN no tiene que ver con la regulación de contenidos, pero tampoco dejarlos por fuera.

El UDRP se ocupa del uso de un dominio y no sólo de la registración, en este sentido, estaría fuera del ámbito de la ICANN, estuvo en el centro de la ICANN desde el principio. Entonces usar una definición restrictiva

sería tan problemático como usar una definición más amplia, tratar de limitar el uso indebido sólo al uso indebido de la infraestructura me parece que dejaría por fuera mucho de lo que muchos consideramos ese uso indebido desde la perspectiva del usuario final. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Greg. Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Un par de cosas. Primero, me confunde un poquito el comentario de Stainerd pidiendo un sistema RDAP de WHOIS abierto, me parece que no es lo que estamos haciendo quisiera saber, ¿qué es lo que está objetando exactamente?

Y segundo, uno de los pedidos se refiere a los pagos de terceros. En primer lugar, el texto es confuso no procesar pagos de terceros a menos que hayan sido aprobados antes de la solicitud, no sé qué significa esto y no me parece que sea algo que la ICANN tampoco pueda normar en un contrato, a menos que sea una mejor práctica.

Tampoco entiendo exactamente qué es lo que está intentando evitar, ocasionalmente yo registro nombres de dominios cuando hay una conexión directa con mi tarjeta de crédito por ejemplo, y a mí eso me confunde.

Y el último punto, el que habla de la implementación de lo anterior en contratos, creo que esto surgió en un comentario que yo hice, pero que pasó por alto la parte más importante. Lo que yo dije fue que la ICANN

debe convocar un grupo de todas las partes necesarias contratadas legales para encontrar términos contractuales que puedan ser exigidos.

Falta lo esencial que hay que trabajar cooperativamente porque en este momento los registros dicen que nuestros términos el cumplimiento contractual los puede usar, pero lo crítico es que tienen que hablar entre sí, ser convocados por la Junta para realmente hacerlo. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, eso lo podemos expresar explícitamente, entonces buena sugerencia. Y con respecto a lo de la tarjeta de crédito creo que era en el contexto de las registraciones masivas, sería usted usando una tarjeta de crédito, pero no es usted el que ha registrado el dominio.

ALAN GREENBERG:

Me parece que esto nosotros no lo podemos legislar y no es en beneficio de ningún registrador usar una tarjeta de crédito que va a ser rebotada, así que creo que tenemos que ser más claros, en especial me parece que la referencia de las registraciones masivas en el texto es insuficiente por ahora.

JONATHAN ZUCK:

Entonces vamos a agregar el texto acerca de cumplimiento, Stainerd si le parece me voy a volver a usted a ver qué piensa respecto de lo que ha oído, los argumentos que ha recibido no sé si hemos abordado las preocupaciones que usted tenía con el documento...

STAINERD GROTERO:

Sigo teniendo algunas inquietudes con respecto al sistema DAAR, quizás DAAR pueda usarse para identificar las estadísticas de distintos tipos de uso indebido del DNS, los resultados del DAAR debieran ser identificados por los malos actores, creo que es una muy mala idea porque los malos actores son bien conocidos, están identificados a través de distintas fuentes, para mí DAAR debiera ser un proceso para identificar cómo se comportan y también una herramienta para el cumplimiento contractual para hacer cumplir el contrato.

Quizás este es mi punto de vista personal, no tanto el de ISOC Noruega. Con respecto al uso indebido del DNS estoy de acuerdo y reconozco que es un tema muy discutido en la comunidad, el desafío es que cada uno monitorea su espacio de nombres para ver si hay uso indebido dependiendo del proveedor, si el proveedor de reputación por ejemplo, stanhme identifica un caso como Phishing tiene que ser el mismo también para otros proveedores de reputación cuando se investigue el mismo espacio de nombres.

O sea hay un desafío que uno puede terminar siendo identificado como una categoría de uso indebido por un proveedor y no por otro. Entonces quizás no tanto en la definición contractual de lo que es uso indebido sino cómo circunscribirlo a aquellas compañías que se ocupan de manejar la reputación de seguridad y sin duda estoy en desacuerdo con el tema de las noticias falsas, a mí no me gustan las noticias falsas. La mayoría de las que hacen los individuos tampoco les gusta las noticias, pero hay que trabajar y ver cómo las noticias falsas afectan la seguridad y estabilidad del sistema del DNS.

Había otra cosa, el WHOIS abierto. Cuando comenzamos a discutir esto en ISOC Noruega creo que hubo una versión anterior, el texto era más abierto, más libre el WHOIS, me parece que hoy día hay algunas limitaciones, pero sigue estando en un área que yo puedo comprender. El acceso por niveles al RDAP es la manera de hacerlo, el registratario siempre va a tener información con el registrador. Gracias. ¿Estaba silenciado?

JOANTHAN ZUCK:

No, no para nada lo estábamos escuchando atentamente, muchísimas gracias por esta información. Creo que el tema tiene que ver con crear un sistema que facilite el acceso a los datos que están disponibles, es decir, que haya una lista blanca digamos, una lista autorizada para los investigadores que hacen este tipo de tareas para que puedan llegar fácilmente a los datos, que se procesen sus solicitudes.

La idea es facilitar y no poner más dificultades para aquellos que necesitan tener acceso a los datos, ese es el tema, no tiene que ver con volver a ser todo muy abierto y que esté disponible para todo el mundo, creo que eso ya entendemos que no es así, tal vez se les ocurra una idea para dejar esto todavía más claro, con gusto la voy a recibir, así que tal vez probablemente después me comunique con usted nuevamente. Alan adelante.

ALAN GREENBERG:

Un comentario más con respecto al tema de WHOIS. En este momento yo no he visto versiones anteriores así que no sé qué decían las anteriores, pero ahora dice; hacer que el acceso a la información pública

sea accesible porque hablamos de datos abiertos y públicos que no necesariamente están disponibles, el portal de WHOIS de la ICANN no necesariamente pone a disposición la información y el mecanismo que emplea WHOIS, el acceso por la web o el acceso por los puertos, no necesariamente hace que la información esté disponible, información que legítimamente puede estar disponible de acuerdo con el GDPR.

Bien, esto por un lado. Por otra parte los registradores y los registros están autorizados por la ICANN a proteger información que no necesariamente queda sometida al alcance del GDPR. No quiero entrar en este debate ahora, soy un participante muy activo del EPDP y estoy librando esas batallas así en ese contexto, pero quiero que tengan en cuenta que la ICANN en este momento está permitiendo ocultar algunos datos que no están sometidos a las disposiciones del GDPR.

Proteger la información personal que es lo que hace el GDPR no es algo que hemos implementado necesariamente en el WHOIS, revisado con la especificación temporaria.

JONATHAN ZUCK:

Muchas gracias, adelante Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias, este es el último comentario que quiero hacer con respecto al uso indebido del DNS. Varias personas hablan sobre definir o redefinir el uso indebido del DNS, creo que no tiene que ver con la definición del DNS sino con controlar el contenido en internet porque sí tenemos los discursos de odio lo que tal vez es considerado un discurso de odio aquí puede no ser lo mismo en otro lugar, puede ser

considerado libertad de expresión y a veces podemos tener dos comunidades con dos discursos de odio, para uno es algo totalmente condenable, para el otro es la libertad de expresión.

Entonces hay que ser cuidadosos en ese sentido, la ICANN hizo muy bien su trabajo para evitar justamente tener que involucrarse en controlar el contenido, es importante el tema del contenido y mantenerse también alejado de las cuestiones políticas, ¿no? Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Muchas gracias, Tijani. Yo creo que nadie está hablando aquí de regular el contenido o de dilucidar a qué nos referimos con el discurso de odio, yo no sé cómo llegamos a esta discusión porque no es eso justamente lo que estábamos tratando de lograr. Stainerd levanto la mano, adelante.

STAINERD GROTERO:

Quería hacer un comentario más. Hay una especificación [1133] y los requisitos para los registradores y los registros es para los nuevos gTLDs ya establecidos, los antiguos no tienen ese tipo de lenguaje de texto en sus contratos, entonces si queremos luchar contra el uso indebido del DNS tenemos que tener en cuenta que el uso indebido del DNS también existe dentro del espacio de nombres con .com. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Muchas gracias, Stainerd. ¿Algún otro comentario? Creo que el mensaje para recordar es justamente que hay que reforzar estos puntos para que haya claridad en el tema de la aplicación de cómo se hace el cumplimiento, cómo puede ir más allá de esperar que alguien pague

una cuenta o no. Y creo que también hay que reforzar el sexto para no sugerir que estamos tratando de regular el contenido, creo que esa sería mi conclusión, ¿no? De esta discusión.

El aspecto en el que todavía parece haber un desacuerdo fundamental tiene que ver con denominar algunas partes que participan en un uso indebido sistémico, creo que a lo que apunta Stainerd es que no debería ser la función de la ICANN hacer ese tipo de función, que tiene que haber algún tipo de litigio tal vez. Hay otros que consideran que sería bueno que el DAAR se ocupe de establecer un umbral lo suficientemente alto para poder asegurarnos de tener fuentes confiables.

No sé si hay un consenso generalizado, tenemos un consenso por mayoría sobre este tema, pero tal vez deberíamos seguir discutiéndolo, ¿no? No sé si alguien tiene algún comentario al respecto. Adelante Alan.

ALAN GREENBERG:

La unanimidad es buena, pero no realmente necesaria. No quiero hablar en particular de este tema de las partes contratadas, pero cuando hay un grupo que llega a un consenso muy fuerte y hay una persona que no necesariamente está de acuerdo, esa es una situación difícil. Creo que el ALAC tiene que tener un debate concienzudo sobre esta situación y cómo quiere reaccionar porque a menudo vamos a estar en una situación donde no hay unanimidad, pero eso no significa que no podamos tomar una posición fuerte.

Creo que tal vez esto es algo que vamos a tener que retomar en alguna otra reunión, tal vez en alguna presencial, ¿no? Para entender

claramente cómo proceder en ese caso, por ejemplo, dentro del contexto del EPDP y los PDPs de la GNSO a veces hay normas formales que dicen que no se necesita unanimidad, pero luego hay otras normas o reglas que permiten actuar incluso cuando tenemos este tipo de situaciones, creo que esto es algo importante.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Alan. Para que conste en los registros, no quería decir que necesitábamos la unanimidad, pero si quería ver cuál era la postura de todos los que estaban participando en esta llamada, ¿no? Creo que tal vez debemos proceder con las modificaciones de esta declaración en algunos puntos porque me parece que hay un consenso amplio dentro del CPWG y nuevamente estas son recomendaciones que el ALAC va a presentar.

No sé si alguien en particular quiere hacer referencia a este tema específicamente, le quiero dar la posibilidad de hacerlo si así lo desea. Bueno, voy a hacer los cambios que sugerí y luego voy a transmitir esta información al ALAC y veremos qué deciden ellos, si van a publicar este asesoramiento.

Creo que hubo mucha discusión tanto en forma presencial como por vía telefónica para mejorar este asesoramiento, creo que es adecuado que procedamos, se dijeron muchas cosas ridículas en algún momento, algunos de los registradores han hecho comentarios muy insólitos sobre el uso indebido del DNS, pero creo que nosotros no podríamos pedir que se tomen acciones contra las partes contratadas así que tengamos una posición fuerte y seguramente esta no va a ser la última palabra en

la comunidad, va a continuar esta discusión, pero sin duda no va a ser la última palabra. Olivier le doy nuevamente la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias. Ahora tenemos los procedimientos posteriores y le vamos a dar la palabra a Justine Chew.

JUSTINE CHEW: Muchísimas gracias, Olivier. Voy a ser muy breve porque también tengo que participar en otra llamada de la [DLNCAP]. Tenemos dos actualizaciones esta semana, una es la conclusión del método que estuvimos discutiendo en las últimas llamadas, ¿podemos volver a la primera diapositiva? Tenemos una carta del GAC a los copresidentes del grupo de trabajo de procedimientos posteriores con respecto al alcance de la convocatoria a comentarios públicos próxima.

Tenemos acceso también a una carta del presidente del ALAC a los copresidentes del grupo de trabajo de los procedimientos posteriores donde se establece la posición, un similar a lo que le dijo el GAC que se pide que el alcance del período de comentario público se extienda de manera tal que cubra todas las recomendaciones preliminares no solamente parte de ellas.

Tenemos en la Wiki la carta en particular, pueden ingresar a través del vínculo en la agenda y luego tenemos la discusión sobre los procedimientos posteriores. Tenemos también el grupo de coordinación del GAC que se va a reunir entre las reuniones presenciales de la ICANN para trabajar sobre este tema.

Y también hay una mención sobre una suerte de ficha o cuadro de resultados, cuadro de mando preliminar para los procedimientos posteriores en relación con los usuarios finales así que quería mostrarles qué aspectos podría llegar a tener este cuadro de resultados. Yo aquí utilice un ejemplo que me parece que no ha presentado demasiados desacuerdos dentro de nuestro grupo al hablar de procedimientos posteriores, entonces traje este ejemplo de lo que sería este cuadro de mando o cuadro de resultados de At-Large.

Y aquí hablamos del programa de apoyo a solicitantes que no es un tema controvertido. Aquí ustedes ven cómo está estructurado este cuadro, es una manera estructurada para analizar todos los comentarios, todos los aportes recibidos, cuando hablo de aportes me refiero a las declaraciones que hizo el ALAC con respecto a los procedimientos posteriores.

También todos los comentarios públicos que se dieron a conocer, quiénes publicaron comentarios en los períodos correspondientes y también las recomendaciones a partir del análisis de esos comentarios públicos para tratar de acotar todos esos aportes, reducirlos a algo que sea una forma fácil de manejar, que refleje los temas centrales que pueden afectar a los usuarios finales.

Este es mi análisis de este trabajo, básicamente aquí se señalan las recomendaciones del equipo de revisión de CCT ustedes saben que en el pasado cuando yo daba novedades sobre los procedimientos posteriores.

Yo había elegido algunos temas que habían sido comentados por el ALAC o sobre los cuales el ALAC tenía alguna postura muy firme tomada

y cuando digo el ALAC seguramente me refiero a At-Large en general y también ver si estas recomendaciones del equipo de revisión del CCT se vinculan con algún aspecto en particular.

Aquí tenemos el ejemplo del programa de apoyo para solicitantes el ASP para abreviar su nombre, es algo que el ALAC ha tratado de promover, tenemos las recomendaciones del equipo de revisión que están vinculadas con este tema en particular. Esto es lo que aparece en la parte superior en las primeras tres filas de este cuadro y luego en las siguientes filas tenemos los objetivos de políticas del grupo de trabajo sobre el PDP de procedimientos posteriores, luego el resto del documento trata de resaltar los principales aspectos de deliberación y los comentarios que ha recibido el grupo de trabajo.

Por ejemplo, a partir de las deliberaciones hemos podido llegar a la conclusión de que no hay objeciones a la continuación del programa de apoyo para solicitantes, si ustedes se fijan en la segunda columna, la del centro, voy a comenzar nuevamente. Por ejemplo, en el punto número 1. ¿Cuál es la conclusión del grupo de trabajo de procedimientos posteriores? Que no hay objeción para que continúe el programa de apoyo al solicitante.

La siguiente columna, nos preguntamos si esto es aceptable para nosotros y decimos sí, por supuesto entonces en la siguiente columna vemos si hay alguna otra cuestión que tengamos que abordar y de ser así con quién debemos abordarla.

Entonces en esta situación el punto número 1 es favorable a lo que nosotros dijimos, por lo tanto, creo que no se necesita ninguna otra acción y así continua todo el cuadro. Si se fijan en el punto número 3,

por ejemplo, esto se relaciona con mi interpretación de lo que ocurrió a partir de las deliberaciones del grupo de trabajo sobre el PDP de procedimientos posteriores, yo creo que ellos recomendarían estos puntos. En el punto 3, el programa de apoyo al solicitante va a continuar, pero debe contener algunos elementos vinculados con los objetivos de políticas que se discutieron.

Por ejemplo, en la primera viñeta en ese punto 3 dice que el programa debe continuar, pero también tiene que estar abierto a los solicitantes independientemente de donde se encuentren ubicados siempre y cuando cumplan con los criterios para participar en el programa.

¿Esto es aceptable para nosotros? Sí, por supuesto. Nosotros lo hemos dicho en nuestros comentarios, ¿y qué más debemos tener en cuenta o abordar? Está este elemento en particular que nosotros enfatizamos que es que los solicitantes deben demostrar, cómo van a prestar algún servicio a la región o a la comunidad objetiva, con respecto con quién deberíamos tratar esto, bueno esto es algo que queda abierto porque no está grabado en piedra, no está fijado. Esta es mi interpretación de lo que ha ocurrido y de lo que deberíamos hacer.

Este es el enfoque que yo pensé, voy a recibir con agrado todos sus comentarios, en primer lugar, todos van a ser bienvenidos y en segundo lugar, que quisiera la asistencia de los miembros del CPWG sobre todo aquellos que están participando en este grupo de trabajo, que están siguiendo activamente la labor de este grupo de trabajo para que me ayuden a desarrollar más de estas fichas, de estos cuadros o resultados que aborden las áreas centrales que son de interés para el ALAC o que

ya han sido elegidas para el ALAC para que completemos estos puntos. Así que lo dejo hasta aquí y con gusto responderé a cualquier pregunta.

También estoy a disposición para recibir voluntarios, creo que ya hay un equipo pequeño de voluntarios, todavía no los he hecho participar activamente en este trabajo porque creo que todavía tendría que terminar con esta estructura.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Justine. Marita Moll.

MARITA MOLL: Justine, sorprendente el trabajo, muchísimas gracias. Creo que soy una de las personas que está o debería estar en este equipo porque trabajé en el documento de comentarios original. Quería aclarar algo contigo, ¿esto se aplica sólo a nuestro aporte de ALAC y de At-Large? Al comienzo dijiste que de alguna manera incluye consideraciones de otros grupos, creo que te refieres sólo al aporte y la perspectiva de At-Large ¿verdad?

JUSTINE CHEW: Responderé le pregunta de Marita, antes de pasar a Yrjö. La respuesta es simple a tu pregunta Marita, es no, lo que intenté transmitir es que sí en el pasado hemos hecho declaraciones que fueron al proceso de comentarios públicos...

Alguien necesita poner en silencio su línea porque no puedo subir más la voz, muchas gracias. Entonces el proceso de comentarios públicos ha recogido muchísimos comentarios y aportes de varias partes, no sólo

del ALAC y procedimientos posteriores las ha evaluado y ha deliberado sobre la base de todos ellos.

Entonces este abordaje que yo estoy teniendo es el siguiente paso, lo que intenta es resaltar aquellas áreas en que el ALAC tiene algún tipo de interés o importancia en el contexto de las deliberaciones en procedimientos posteriores sobre la base de los comentarios públicos recibidos.

Entonces tuvimos que analizar los comentarios públicos para ver si había una posición mayoritaria o si había divergencias, si había mayoría en las posiciones es posible entonces que eso se convierta en algún tipo de recomendación del grupo de trabajo de procedimientos posteriores, si hay divergencia quizás entonces se deje de lado o no va a haber una recomendación.

Lo que yo estaba pensando hacer es, de alguna manera ver, por ejemplo, si hay posiciones de mayoría o de convergencia y de divergencia ver si hay algo sobre lo cual el ALAC haya comentado o tenga una posición, una visión muy firme y si esa posición va a estar incluida en la recomendación, eso estaría en este gráfico y sí probablemente estaría bajo la columna de aceptable.

Y si hay divergencia y se refiere a algo sobre lo cual At-Large tiene una posición firme, la cuestión es si vamos a continuar, con quién vamos a continuar esto, si queremos llevar nuestra posición hablar con nuestras Unidades Constitutivas para unir posiciones, por ejemplo, con el GAC, vamos a hacer algo con el GAC. Y elaborar alguna declaración conjunta o si pensamos que quizás tenga que ser en la forma de un asesoramiento

formal a la Junta Directiva. Espero Marita haber respondido tu pregunta.

MARITA MOLL: Por supuesto Justine, gracias. Tenías razón, eso entendí al comienzo y después por algún motivo me confundí, así que gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: El siguiente es Yrjö y después de Yrjö tenemos que cerrar porque estamos muy atrasados.

YRJÖ LANSIPURO: Gracias, Olivier. Procedimientos posteriores es un área más de posible cooperación con el GAC en política, como Justine dijo con el GAC tenemos un grupo focal de procedimientos posteriores y en Marrakech se sugirió de hecho que utilizáramos este marco para la cooperación en política entre At-Large y el GAC en procedimientos posteriores. Este grupo focal comenzó más con lo que es creación de capacidades con sus miembros, pero ahora ya está listo para hablar con nosotros en el marco de este grupo, en Montreal esto lo acordamos y estamos esperando la primera reunión, la primera llamada tendrá lugar en Enero.

Y esta planilla de control, esta matriz tiene el mismo abordaje que procedimientos posteriores, pensamos que es un medio excelente para comparar nuestras respectivas notas. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Yrjö. Justine tus últimas palabras sobre este tema.

JUSTINE CHEW: Sí hay aportes específicos, por ejemplo, acerca de cómo mejorar este borrador por supuesto, me gustaría recibir sugerencias, si desean contribuir a este trabajo también me gustaría trabajar con voluntarios y sí, es un trabajo que va a continuar durante este período de vacaciones sobre los distintos temas que el ALAC considera son importantes. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Justine y gracias por este excelente proceso a futuro, por esta tabla, veo mucho beneficio de esto. Hay una nota de Cheryl Langdon-Orr que en las planillas de control del GAC sobre procedimientos posteriores hay muchos errores y errores de interpretación, así que hay que re trabajar porque podría causar problemas en los distintos aspectos de los procedimientos posteriores. Entonces es un área de colaboración y ésta colaboración sobre el tablero de control con el GAC es un buen camino a seguir.

Tengo en cuenta el tiempo, ya pasamos el horario de finalización, no sé cuánto tiempo más pueden quedarse nuestros intérpretes, pero vamos rápidamente a la actualización de políticas con Jonathan Zuck y Evin Erdoğdu.

EVIN ERDOĞDU: Gracias, Olivier. Rápidamente, recientemente ratificadas por el ALAC tenemos dos. El plan de implementación para la política de consenso de

la GNSO relativa a la protección de ciertos nombres de la Cruz Roja y el informe final del equipo de revisión del servicio de directorio de registración, en este momento no hay ningún comentario público para decisión, pero es probable que surja alguno pronto.

Hay un informe borrador del ATRT3 que termina el 31 de Enero, entonces estamos buscando voluntarios para redactar esta declaración y bueno, el tema de discusión de hoy es el tema de ISOC que vende el PIR, se discutió en la llamada mensual del ALAC y es posible que existan asesoramientos a la Junta. Esto sería todo, Jonathan.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Evin por el resumen. No creo que este sea el momento para hablar de la ISOC y del PIR que en realidad es el único tema, sólo identificar entonces voluntarios para la respuesta al ATRT3 así que me gustaría saber a quién le interesa trabajar en nuestro feedback, en nuestra devolución a este voluminoso documento. Nadie levantó la mano.

Cheryl tiene una pregunta, si el ATRT3 no le corresponde al CPWG y realmente no sé, como no lo leí quizás seamos el cuerpo que mejor armaría un grupo de redactores y ver si se llega a consenso desde el CPWG y después pasarlo al ALAC que es como el equipo de redacción, ¿estás manos que se han alzado son preguntas? Justine.

JUSTINE CHEW:

Sí, bueno no una pregunta sino creo que al final de la llamada de la semana pasada recuerdo que alguien mencionó o preguntó si los representantes del ALAC ante la ATRT3 no debieran liderar por lo menos

la introducción de las cuestiones y las recomendaciones, me pregunto si es así. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Justine muy buen punto, creo que eso lo hablamos. Tendremos un webinar en Enero y sí, hablamos de una presentación de Cheryl o Sébastien en conjunto para entrar directamente a las cosas que nosotros pensamos que son más relevantes para nosotros y que queremos específicamente encarar. La pregunta quizás sea, ¿qué piensa la gente? No sé si fue una sugerencia de Sébastien en una llamada anterior... Alan adelante.

ALAN GREENBERG:

Empezaré diciendo que si bien leí brevemente el comienzo del documento y las recomendaciones todavía no lo he leído por completo, pero creo que tiene que ir al ALAC no puede ser algo que el ALAC no lo maneje ni que lea el ALAC algo que haya armado en subgrupo. Debe ser una discusión dentro del ALAC no algo que el ALAC vote.

Estoy dispuesto a hacer algún tipo de trabajo subsidiario, no creo tener los recursos para ser el principal redactor y no estoy a comentar hasta haber analizado el documento a mayor profundidad, pero posiblemente sea un contribuyente o incluso un redactor, pero todavía no tengo la certeza.

JONATHAN ZUC:

Gracias. Creo que el proceso que estamos tratando de manejar o promover desde el CPWG es identificar las áreas de interés y los puntos

que queremos formular antes de comenzar a redactar. Y luego cuando se llegue al momento de la redacción identificar los redactores que pongan digamos las formas a estos puntos.

Desconozco los puntos que pusieron Cheryl y Alan, quizás debemos hacer una ronda inicial de los puntos de interés, de los puntos que queremos marcar al respecto y eso enviarlo al ALAC. Quizás a través de una llamada especial para respaldar esos puntos, en lugar de ponerlo esto en manos del ALAC que ellos hagan el borrador, la verdad que no tengo la experiencia, así que no sé qué significa en términos concretos esto. Sébastien adelante.

ALAN GREENBERG: Y volví a levantar la mano.

JONATHAN ZUCK: De acuerdo.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Sí, lo discutimos la semana pasada. Creo que no vamos a estar listos, no estoy seguro de que estemos listos para darle una versión al ALAC, es importante tener la voz de todos no sólo de uno o de otro. La situación es bastante tensa en este momento, creo y me gustaría incluir en la discusión a ver, si el CPWG o ALAC yo diría primero debe ser el CPWG y el ALAC que discutan.

Y si se tiene todo en cuenta y hacemos una presentación a mediados de enero y tenemos que presentar a finales de enero no estamos bien de tiempo, entonces At-Large y ALAC debe empezar a trabajar ahora y no

esperar a que se produzca algo de nuestra parte porque va a ser muy tarde y si no hay tiempo no se va a discutir el tema.

El documento es largo, hay dos puntos que creo que son importantes que tenemos que tener en cuenta en nuestra discusión, hay muchos puntos, pero hay dos que tienen que estar en nuestra discusión lo antes posible para tener una visión clara de lo que queremos decir al equipo del ATRT3. Muchas gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Sébastien. Alan.

ALAN GREENBERG:

Número uno, no hay ningún tipo de concepto de declaración redactada por el CPWG o por el ALAC, el trabajo lo hace la gente. Yo no quiero decir que el ALAC redacte la declaración, pero que tenga una oportunidad para discutir las cuestiones.

Yo sí estoy de acuerdo en que se redacten los puntos esenciales, es muy rápida la redacción de la declaración una vez que se ha acordado el contenido, yo no intentaría redactar una declaración hasta que hayamos acordado qué queremos decir, entonces mi firme sugerencia es que no intentemos hacer esto, una declaración completísima que comente todo lo que dice el informe sino concentrarnos en aquellas cosas que creemos que son realmente importantes.

Y aquellas que pensamos que son tonterías y que no deben proceder. Tenemos cuatro personas en el ATRT3 y eso fue cuando yo fui presidente, así que puedo decirlo con autoridad y una razón por la cual

designamos a más de una persona es porque esperábamos que no estuvieran todos de acuerdo.

Y de hecho, si alguno de nuestro grupo o alguno de nuestros representantes ante el ATRT3 no están de acuerdo con algunos de estos puntos, es esencial que esté aquí porque estas son las personas que manejan las cosas y que piensan en nuestro nombre, entonces si hay desacuerdo es importante saberlo.

La unanimidad entre todos es importante, creo que es importante llegar a este punto rápidamente, como dijo Sébastien no hay demasiado tiempo me gustaría tener una extensión de dos semanas si es posible, pero no podemos contar con esto, entonces tenemos que empezar a trabajar, pero tenemos que tener el aporte de los miembros que no presente en el informe sino que den una visión. Creo que esto es una parte importante de todo esto. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Alan. Creo que estamos de acuerdo, creo que hay que agendar una llamada específica con los cuatro miembros del equipo de ATRT3 para que nos hagan una presentación de lo que ellos consideran qué son los temas centrales que nosotros tenemos que abordar. Y saber en qué situación se encuentran las recomendaciones, qué temas tendríamos que plantear y dónde puede haber algún tipo de desacuerdo.

ALAN GREENBERG:

Vamos a tener que agendarla por dos horas por lo menos.

JONATHAN ZUCK: Sí, seguramente eso sea cierto. Bueno, entonces vamos a hacer eso ya les damos este aviso a los integrantes del ATRT3 para que sepan dónde tienen que ayudarnos a focalizar los esfuerzos dónde puede haber desacuerdos y en dónde podemos tener consensos.

¿Sébastien es una mano nueva esa?

SÉBASTIEN BACHOLLET: Sí, levanté nuevamente la mano. Muchas gracias por darme la palabra. Quisiera señalar un comentario que hubo en la sesión, algo que se dijo con respecto a que tal vez no pueda ser difícil para Alan y para otros, no sé si es Olivier quién lo dijo, pero creo que es importante establecer esas posiciones, plantear los puntos de vista, peor también necesitamos que todos entiendan.

Lo que han hecho Hadia, Alan y Justine con sus temas respectivos también es lo que tenemos que hacer con esta cuestión, no podemos sumergirnos en este documento y tratar de entender todo así de repente. Así que esa es mi sugerencia que tengamos este tipo de guía y que esperemos la presentación en Power Point.

Con respecto al documento tenemos que tener también traducción del documento en los otros idiomas, entonces esto nos insume un poco más de tiempo. Si es necesario tener esta discusión o incluso en inglés bueno, lo podemos hacer, pero entiendan que si hay dificultades en el propio idioma también puede haberlas aún más con otros, ¿no? Entonces tenemos que asegurarnos todos de entender.

JONATHAN ZUCK: No vamos a poder recibir todas las intervenciones, vamos a agendar esta reunión específica, vamos a tratar de tener a todos los integrantes del ATRT3 para que nos den la presentación correspondiente, vamos a tener todos los elementos que sean necesarios para poder asegurarnos de que esto lo podamos abordar de una manera viable, ¿no? Vamos a hacer un Doodle Poll para poder agendar esta reunión con un énfasis en los miembros del ALAC.

Y también para asegurarnos de tener una discusión lo más amplia posible con todos los idiomas representados que sea posible, para poder revisar ese documento. Le devuelvo la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Jonathan. Les pido disculpas a todos porque estamos muy demorados con esta llamada, sé que algunos quedaron con algunos comentarios pendientes. Veo que Tijani tiene la mano levantada, ¿hay algún otro tema que quieran tratar?

TIJANI BEN JEMAA: Muchísimas gracias, Olivier. Quería asegurarme de entender lo que dijo Cheryl, ¿esta es una cuestión del CPWG o del ALAC? No es una política del DNS y el CPWG tiene que ver con las cuestiones de políticas, así que en este caso creo que el ATRT3 no es una cuestión del CPWG.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien. El próximo tema son las novedades al espacio de trabajo del CPWG, le voy a dar la palabra a Evin.

EVIN ERDOĞDU:

Muchísimas gracias, Olivier. Se hicieron algunas modificaciones al espacio de trabajo, si ustedes lo visitaron últimamente habrán notado que hubo algunas actualizaciones de aquellas funciones que más son utilizadas por los integrantes del grupo y también se han retirado o se han archivado algunos recursos que son menos utilizados.

Y también tienen toda la parte que corresponde a la información actualizada de los gráficos de posición, entonces si a ustedes les resulta útil compartan esta información con quien consideren necesario. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias, Evin. Quiero hacer un comentario, lo que puedo decir es que para mí tenemos la página de desarrollo del At-Large y también la página del desarrollo de asesoramientos de políticas del At-Large y el resumen de políticas de At-Large. Y de alguna manera esos vínculos en este espacio de trabajo quedan un poco ocultos, eso es lo único que quería señalar no se destacan, entonces hay que pasar por muchos otros caminos para poder llegar a ellos.

Y creo que es información importante, tal vez sería mejor si aparecieran de alguna manera resaltados en un lugar un poco más visible, ¿algún otro comentario al respecto? ¿No? Muy bien.

Muchísimas gracias por compartir estas novedades Evin, ¿algún otro tema que quieran discutir? No veo ninguna mano levantada. Quiero reconocer el esfuerzo de nuestros intérpretes en esta llamada y vamos

ahora a pasar a determinar la próxima reunión, ¿en qué horario y día será?

CLAUDIA RUÍZ: El próximo miércoles es el día de navidad así que tal vez se podrá hacer la llamada el día lunes de la próxima semana, entiendo que no hay tanta distancia con esta reunión, pero bueno eso podría ser o la semana siguiente.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿A ustedes les parece que podríamos tener esta reunión de manera anticipada?

CHERYL LANGDON-ORR: Ah, bien va a ser mi día de navidad no puedo esperar para compartirlo con todos ustedes, ¿eh?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien, maravilloso. ¿Les parece el lunes 23? Es la sugerencia de Justine Chew, podría ser una buena fecha.

CLAUDIA RUÍZ: Podríamos hacerlo el próximo lunes 23 en el próximo horario de rotación.

CHERYL LANGDON-ORR: ¿Podríamos cambiar el horario o podríamos hacerlo también a las 19:00 UTC el lunes?

CLAUDIA RUÍZ: Sí, podríamos hacerlo el lunes a las 19:00 horas UTC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien, entonces 23 de diciembre en el mismo horario que hoy, es decir, 19:00 horas UTC.

CLAUDIA RUÍZ: Muy bien, perfecto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias a todos, agradecimiento especial a los intérpretes y vamos a proceder a dar por finalizada esta llamada, que disfruten del resto del día. Hasta luego.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]